

PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE VIVIENDAS vacías PARA EL ALQUILER

DATOS DEL SOLICITANTE Y LA VIVIENDA A INCORPORAR AL PROGRAMA DE CAPTACIÓN			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DIRECCIÓN DE CONTACTO			
TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO		
DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA QUE SE OFERTA EN LA LOCALIDAD DE VILLASUR DE HERREROS			
CANTIDAD EN EUROS QUE SOLICITO COMO CONTRAPRESTACIÓN POR EL USO DE LA VIVIENDA (NO VINCULANTE)			

Por la presente, solicita la incorporación de la vivienda arriba indicada en el Programa de captación de viviendas vacías para el alquiler y, a tal fin, aporta la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, NIE, pasaporte o documento de identidad de su país si es ciudadano de la Unión Europea, de **todos los propietarios** de la vivienda.*
- Nota simple actualizada del Registro de la Propiedad correspondiente a la finca.*
- Certificado de titularidad del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria correspondiente, que incluye la descripción gráfica y datos catastrales de la finca*
- Certificado de eficiencia energética (en caso de carecer de él, será emitido por el Ayuntamiento de Villasur de Herreros si la vivienda se incorpora al Programa).*
- Certificado de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento de Villasur de Herreros, que acredite que nadie se encuentra empadronado en la vivienda.*
- Fotocopia de la última factura de los suministros de electricidad o en su defecto, certificado de la Compañía suministradora de tener legalizados dicho suministro.*
- En el supuesto de personas jurídicas, certificado del órgano rector que aprobó el ofrecimiento de la vivienda al programa, y copia de los poderes del representante legal.*

Asimismo declara de forma responsable que:

-La vivienda cumple con los requisitos necesarios de acuerdo con la normativa de arrendamientos urbanos para ser alquilada como vivienda, no existiendo impedimento para ello de conformidad con la normativa vigente, incluida la normativa de viviendas protegidas
-La vivienda se encuentra vacía, no arrendada ni ocupada.

-No ha causado baja en este Programa con anterioridad por cusa imputable a su persona comopropietario de la misma
-La vivienda se encuentra en condiciones de habitabilidad y reúne las condiciones generales de seguridad estructural señaladas en las Normas de Planeamiento Municipal de Villasur de Herreros y en las ordenanzas Municipales correspondientes y no se encuentra fuera de ordenación.

Y manifiesta que conoce que la presentación de esta solicitud implica:

-La autorización para que el Ayuntamiento de Villasur de Herreros, directa o indirectamente, pueda proceder a la realización de las actuaciones que sean necesarias para la comprobación y acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos en el "Programa de captación de viviendas privadas vacías para el alquiler".
-La autorización para que personal del Ayuntamiento de Villasur de Herreros y en su caso la Concejalía de Infraestructuras, Obras y Urbanismo o concejal en quien delegue la Alcaldía, puedan proceder a realizar visita técnica a la vivienda para comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos para su incorporación al Programa, características y estado de la misma, siendo efectuada con el propietario o con quien este autorice.

En Villasur de Herreros, a _____ de _____ del año _____

Fdo.: _____